

# Empleo de MENORES

Una guía para jóvenes  
de 14 a 17 años, sus  
padres y empleadores

**Nota:** Nada de lo contenido en el resumen de a continuación, reglas administrativas y requisitos estatutarios corresponde a menores que son voceros de periódicos o que trabajan en o alrededor del hogar familiar. Este resumen tampoco cubre todas las regulaciones de todas las agencias. Comuníquese con la oficina más cercana del Departamento de Trabajo e Industrias (Bureau of Labor and Industries) con preguntas específicas.

## Yendo a Trabajar Por Primera Vez

Las leyes laborales para menores protegen a los jóvenes en la fuerza laboral. Aunque ya no se requiere que los menores tengan permisos, sus padres y empleadores deben estar enterados de las leyes y regulaciones que se aplican a los jóvenes, entre las edades de 14 y 17 años y los tipos de trabajos y horas laborales que están permitidos.

## LOS EMPLEADORES QUE CONTRATAN A MENORES DEBEN:

- Cumplir con todas las leyes laborales para menores.
- Verificar la edad de cada menor contratado con un comprobante de edad adecuado tal como pasaporte, licencia de conducir o acta de nacimiento.
- Mantener una lista de todos los menores contratados.
- Fijar un **Certificado de Empleo** validado en un lugar visible donde todos los empleados puedan verlo fácilmente. **Para obtener un Certificado de Empleo**, un empleador debe presentar una *Solicitud de Certificado de Empleo (Employment Certificate Application)* anual ante la División de Sueldos y Horas (Wage and Hour Division) del Departamento de Trabajo e Industrias. Las solicitudes están disponibles en todas las oficinas del departamento o los empleadores pueden llamar a la Unidad de Trabajo de Menores en Portland, (971) 673-0834 y pueden pedir que se les envíe una solicitud. También puede imprimir el formulario de solicitud de nuestro sitio: [www.oregon.gov/boli](http://www.oregon.gov/boli).
  - ◆ Los empleadores llenan la solicitud y la envían a la Unidad de Trabajo de Menores del departamento: Child Labor Unit, 800 NE Oregon St. #1045, Portland, Oregon 97232.
  - ◆ Cuando se autoriza la solicitud, el departamento le envía al empleador un Certificado **de Empleo** anual validado.
  - ◆ Si el empleador cambia las responsabilidades de trabajo de los menores en cualquier momento, el empleador debe llenar un **Formulario de Aviso de Cambio (Notice of Change Form)** y enviarlo al departamento para su autorización.
  - ◆ El departamento le envía a los empleadores avisos de renovación aproximadamente seis semanas antes de la fecha de expiración de un certificado.

## TRABAJOS QUE LOS TRABAJADORES DE 14 Y 15 AÑOS PUEDEN REALIZAR

TIPOS DE COMERCIO	ESTOS SON EJEMPLOS DE LOS TIPOS DE TRABAJOS QUE LOS JÓVENES DE 14 Y 15 AÑOS PUEDEN SOLICITAR:
Oficinas >	Trabajo de oficina de todo tipo.
Tiendas de ventas y servicios al menudeo >	Marcado de precios o etiquetado, ensamblar o empaquetar pedidos, funciones de caja, vender o trabajo de inventario en establecimientos de ventas o servicios al menudeo, poner pedidos en bolsas en supermercados, trabajo de limpieza, incluyendo el uso de aspiradoras y pulidoras de pisos, arreglo de mostradores y ventanas, trabajo en oficinas de arte o de anuncios.
Restaurantes, Hoteles >	Servicio de alimentos, limpiar mesas, cocinar en fuentes de sodas, barras de almuerzo o barras de servicio de cafetería, trabajo de cocina incluyendo el uso de máquinas tales como lavaplatos, licuadoras, elevadores de cocina y máquinas para hacer palomitas.
Lavado de autos >	Lavado, limpieza y pulido de autos.
Estaciones de Servicio >	Asistente de estación de servicio, pero sin usar fosas, rejillas o aparatos elevadores y sin inflar alguna llanta montada en un rin equipado con un anillo de retención removible.
Teatros, Parques de Diversiones >	Edecán, ventas o servicios en teatros, áreas o establecimientos de recreación pero sin operar juegos mecánicos.
Parques, jardines >	Trabajo de mantenimiento a la intemperie, tal como limpieza de maleza, tirar basura, mantenimiento de jardines, pero sin usar podadoras o cortadoras motorizadas.
Asilos, Hospitales >	Asistir en cuidado de pacientes en hospitales o asilos.
Centros de Cuidado infantil >	Cuidado infantil.
Casetas para Animales >	Arreglo de mascotas, cuidado de mascotas.
Granja >	Trabajo agrícola, tal como pizca o propagación de plantas, cuidado de ganado, con excepción de vacas.
Producciones de Entretenimiento >	Actuar o presentarse en una película o producción de entretenimiento.

## TRABAJOS QUE LOS TRABAJADORES DE 16 Y 17 AÑOS PUEDEN REALIZAR

Existen muchos trabajos más que los jóvenes de 16 y 17 años pueden realizar. Están limitados sólo en el uso de alguna maquinaria, explosivos, sustancias radioactivas, operaciones mineras y de tala. (Ver la lista de ocupaciones peligrosas prohibidas al final del presente resumen).

## Horas Laborales

### PARA LOS JÓVENES DE 14 Y 15 AÑOS

#### Quando la escuela está en sesión:

- Tres horas al día en días escolares,
- Ocho horas al día en días no escolares,
- 18 horas por semana máximo,
- Sólo entre las horas de 7 a.m. y 7 p.m. No se permite el trabajo durante el horario escolar.

#### Quando la escuela no está en sesión:

- Ocho horas al día,
- 40 horas por semana máximo
- Del 1 de junio al Día del trabajo: 7 a.m. a 9 p.m.

### PARA JÓVENES DE 16 Y 17 AÑOS

#### Cualquier tiempo del año:

- Cualquier horario, sin restricciones diarias,
- 44 horas por semana máximo.

## Condiciones Laborales

TODOS los empleadores operando en Oregon, incluyendo aquellos cubiertos bajo la Ley de Estándares de Trabajo Justo federal (Fair Labor Standards Act), deben cumplir con las leyes estatales que regulan las condiciones laborales generales.

### Descansos (Periodos de Descanso)

Se deben proporcionar periodos de descanso de al menos 15 minutos durante cada 4 horas (o porción mayor) de tiempo de trabajo.

### Periodos de Comidas

Se deben proporcionar periodos de comidas de al menos 30 minutos a más tardar cinco horas y un minuto después de que el menor se reporte a trabajar. Los jóvenes de 14 y 15 años deben ser completamente libres de todas sus obligaciones laborales durante este tiempo. Los empleados de 16 y 17 años pueden trabajar durante un periodo de comida si la naturaleza del trabajo evita que el empleado sea liberado de toda obligación, pero se les debe pagar por su tiempo.

### Trabajo Adecuado

Se debe proporcionar trabajo adecuado si el empleador obliga al menor a reportarse a trabajar. Trabajo adecuado significa suficiente trabajo (o compensación en lugar de trabajo) para ganar al menos una mitad de la compensación del día programado.

### Levantamiento de Peso

Un empleado no puede estar obligado a levantar cualquier peso que es demasiado grande para la persona.

## Cheques de Nómina

### Salario Mínimo

- El salario mínimo es \$7.95/hr. del 1 de ene. al 31 de dic. de 2008.
- Se le debe pagar a los empleados el salario mínimo por todas las horas laboradas, incluyendo el tiempo de preparación, tiempos de abrir y cerrar y juntas obligatorias.
- Los empleadores no pueden usar las propinas como crédito para el salario mínimo adeudado a cualquier empleado.
- Los empleadores cubiertos bajo la Ley de Estándares de Trabajo Justo federal deben cumplir con las leyes estatales que regulan el pago del salario mínimo y tiempo extra.

### Tiempo Extra

Se le debe pagar a los empleados una vez y media la tasa regular de pago por cualquier tiempo trabajado por sobre 40 horas a la semana.

### Días de Pago

Se deben establecer y mantener días de pago regulares. Un periodo de pago no puede exceder 35 días.

### Deducciones

Los empleadores PUEDEN hacer deducciones por:

- El valor justo del mercado por alimentos y hospedaje provisto para el beneficio privado del empleado.
- Aquellos artículos que son obligatorios por ley o provistos en un acuerdo de negociación colectiva.

Los empleadores NO PUEDEN hacer deducciones por el costo de:

- uniformes o herramientas o su mantenimiento.
- descomposturas o pérdidas.

Se debe proporcionar una declaración detallada de las deducciones hechas al sueldo con cada cheque de nómina.

### Uniformes

Un empleador puede requerir que un empleado compre un uniforme si se le paga al empleado más que el salario mínimo y el precio de compra no es mayor a la cantidad pagada sobre el salario mínimo por UN PERIODO DE PAGO.

Si un empleado está obligado a usar un uniforme y se le paga el salario mínimo, el empleador debe rembolsar al empleado por lavar el uniforme si se requiere lavar en seco.

### Cheques de Nómina Finales

Si un empleado es despedido, todos los sueldos ganados son pagaderos a más tardar al final del primer día hábil después del despido. Si un empleado renuncia con 48 horas o más de aviso previo, los sueldos son pagaderos el último día laborado. Si el empleado renuncia sin al menos 48 horas de aviso previo, los sueldos son pagaderos en cinco días o en el siguiente día de pago, lo que ocurra primero. (Existen algunas excepciones. Comuníquese con cualquier oficina del Departamento de Trabajo e Industrias para más información).

## Empleo Agrícola

### Quién Puede Trabajar

Menores que tengan 12 años de edad pueden trabajar en una granja. Menores que tengan 9 años de edad pueden trabajar en una granja pequeña la cual sea operada bajo las regulaciones estatales.

### Maquinaria Motorizada

- Se requiere de un certificado de capacitación para un programa completo en la operación de tractor y maquinaria agrícola (4-H o agricultura vocacional), para asistir en la operación o para ser pasajero dentro o sobre maquinaria agrícola motorizada.
- Todos los empleadores, excepto por lo notado a continuación, están obligados a someter una solicitud de certificado de empleo anual ante la División de Sueldos y Horas.
- Un menor puede operar maquinaria agrícola a cualquier edad sin un certificado de empleo anual si está empleado por su padre, madre, abuelo, abuela, hermano, hermana, tío o tía o si vive en una granja durante las vacaciones de verano y el padre o tutor del menor ha acordado por escrito sobre la operación de maquinaria y ha presentado una copia del acuerdo ante la División de Sueldos y Horas.

### Sueldo Mínimo Agrícola

Si se paga una tarifa por pieza, se les debe pagar a los menores la misma tarifa por pieza que a los trabajadores adultos. El pago de una tarifa por pieza debe ser igual al salario mínimo por las horas trabajadas. Sin embargo, el trabajo en una granja pequeña puede no estar sujeto a la ley del salario mínimo. Para información detallada sobre el salario mínimo en la agricultura, comuníquese con la oficina del Departamento de Trabajo e Industrias más cercana.

No existe una obligación de pagar tiempo extra a los trabajadores agrícolas.

### Horas en Agricultura

Existen reglas especiales concernientes a las horas de trabajo que se aplican a los menores que trabajan en la agricultura. Dichas reglas están disponibles en la oficina del Departamento de Trabajo e Industrias más cercana.

## Producciones de Entretenimiento

Los empleadores que participan en producciones de entretenimiento que involucran a menores pueden registrarse con el Departamento de Trabajo e Industrias en lugar de un certificado de empleo anual.

Los menores de cualquier edad, excepto por bebés menores de 15 días de nacidos, pueden trabajar en películas, producciones de televisión, entretenimiento de escenario u otros tipos de producciones de entretenimiento.

No se necesita de un certificado de empleo anual para un trabajo de corta duración (cinco días o menos), siempre que el empleador se haya registrado con el Departamento de Trabajo e Industrias.

En todo empleo de producción de entretenimiento que sea por un periodo de tiempo más largo, los empleadores tienen la obligación de completar una solicitud de certificado de empleo para menores entre 14 y 17 años de edad y permisos especiales para menores de 14 años ante el Departamento de Trabajo e Industrias.

## Enlatadoras

Los menores empleados en enlatadoras no pueden trabajar más de 10 horas en cualquier día a menos que al empleador se le haya expedido un permiso de tiempo extra de emergencia por la División de Sueldos y Horas.

## Ventas Ambulantes

Los menores que tengan al menos 16 años de edad pueden trabajar como vendedores ambulantes vendiendo productos en áreas residenciales. El empleador debe estar registrado con el Departamento y debe darle a cada menor una tarjeta de identificación del Departamento de Trabajo e Industrias para llevar consigo y mostrarla a los clientes.

El trabajo de ventas ambulantes no está sujeto a la ley del salario mínimo.

## Campamentos Juveniles

Los campamentos juveniles sin fines de lucro no están sujetos a las leyes del salario mínimo o de tiempo extra. No existen restricciones en las horas que los menores de 16 años en adelante pueden trabajar en campamentos juveniles. Los menores de 16 años no pueden trabajar más de ocho (8) horas al día, 40 horas por semana, ni antes de las 6 a.m. ni después de las 10 p.m.



[www.oregon.gov/boli](http://www.oregon.gov/boli)



**DEPARTAMENTO DE TRABAJO E INDUSTRIAS**

**División de Sueldos y Horas**

**Para mayor información escriba a:**  
Bureau of Labor and Industries  
Wage and Hour Division  
800 NE Oregon #1045  
Portland, Oregon 97232-2180  
o llame al: (971) 673-0761

**0 comuníquese con:** [www.oregon.gov/boli](http://www.oregon.gov/boli)

**Eugene** Bureau of Labor and Industries  
1400 Executive Parkway, Suite 200  
Eugene, OR 97401-2158  
(541) 686-7623

**Medford** 119 N. Oakdale Ave., Medford, OR 97501-2629 - (541) 776-6270  
**Salem** 3865 Wolvenne St NE; E-1; Salem, OR 97305-1268 - (503) 378-3292  
**TTY Portland (para personas con problemas de audición)** — (971) 673-0766

**Asistencia Técnica para Empleadores** (971) 673-0824

*Esta información está disponible en formato alterno.*

**Bureau of Labor and Industries**  
Wage and Hour Division  
800 NE Oregon #1045  
Portland, Oregon 97232-2180